



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos por el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y demás disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A., en su sesión de hoy, 13 de Diciembre de 2005, ha adoptado, por unanimidad, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los siguientes acuerdos:

1. Nombrar, por cooptación, Consejero de la Compañía a D. Guillermo Ulacia Arnaiz, a fin de cubrir la vacante originada por la dimisión presentada por D. Juan Ignacio López Gandasegui, el pasado 1 de Diciembre de 2.005
2. Designar a D. Guillermo Ulacia Arnaiz, Consejero Delegado de la Sociedad, delegando en el mismo las correspondientes facultades del Organó de Administración.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de Diciembre de 2005

Luis A. Martín Zurimendi
Secretario General y del Consejo de Administración